



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°027

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2016-00034-00	Magaly Ladino Covalada.	Rusmira Díaz Mateus.
Ejecutivo Hipotecario	50711-40-89-001- 2017-00058-00	Harolt Wilson Adelmo Pinilla.	Jadira Milena Ramírez Roldan, y otros.
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2022-00015-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhond Valdez Ojeda
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2022-00111-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Remberto Urrea Garzón

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** presentada por la parte demandante.

El traslado empieza el once (11) de julio de 2023 y termina el trece (13) de julio de 2023.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 10 de julio de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría